26 DE MAYO 2020

IMPORTANTE COMUNICACIÓN CON MOTIVO DEL REINICIO PAULATINO DE LAS CLASES

Estimados colegas ante el reinicio paulatino de las clases, esta Inspección considera imprescindible recomponer hábitos, rutinas, formas de hacer, de evaluar, para lo cual habrá que revincular a los jóvenes al sistema educativo hacia la construcción de una nueva presencialidad.

El reencuentro con los jóvenes será motivo de celebración pero también de mucho cuidado, empatía y reflexión pedagógica.

La Inspección Nacional de Educación Musical cree conveniente realizar las siguientes recomendaciones:

1) En cuanto a la actividad en el Aula.

- Partir de una evaluación diagnóstica situacional que oriente la replanificación y que incluya en la misma la valoración del trabajo realizado desde la virtualidad.
- Focalizar la propuesta en los propósitos de los programas de la asignatura, estableciendo objetivos esenciales atendiendo de forma contextualizada a las edades, las características de los jóvenes y en especial los fundamentos de los diversos Planes y Programas en cada nivel y Ciclo.
- La evaluación seguirá siendo formativa, impulsora de aprendizajes profundos que habiliten el pasaje de grado o culminación del ciclo educativo.
- Especial atención merecen las propuestas de examen las cuales deberán plantearse desde la jerarquización de contenidos , la focalización en los propósitos del año, Plan y nivel del alumno examinado.

2) En cuanto a la actividad Coral liceal

Atendiendo a las sugerencias de profesionales de la salud respecto de la conveniencia de la realización regular de ensayos se concluye lo siguiente:

-La actividad de los Coros liceales no debe comenzar en modalidad presencial mientras dure la situación de emergencia sanitaria por Covid-19 .

-La práctica coral se desarrolla en espacios cerrados donde se suma la exhalación conjunta de sus integrantes la cual expande gotículas con posible carga virósica, constituyendo importante riesgo sanitario.

-La extensión horaria de los ensayos excede lo recomendado por los expertos científicos que asesoran al gobierno en cuanto a la emergencia sanitaria siendo práctimente imposible determinar un horario extra para el desarrollo de los ensayos.

-A diferencia de las actividades de aula curricular, el coro no cuenta con participación en la plataforma Crea, y su desarrollo a través de encuentros virtuales por Zoom, no es viable ya que, a nivel sonoro, elemento fundamental para la actividad, es imposible la unión de varias voces simultánea por problemas de saturación y sincronización.

Ante lo planteado, y con el fin de defender el espacio y la especificidad de la actividad coral, se propone continuar trabajando en la preparación de repertorios hacia posibles Encuentros Corales al término de la actual situación de emergencia sanitaria.

Se valoran como muy enriquecedoras todas las expresiones musicales surgidas desde la virtualidad, se reconoce el esfuerzo y el compromiso profesional demostrado por la comunidad de profesores de música a lo largo y ancho del país.

Prof. Laura Cano
Inspectora Nacional de Educación Musical
ANEP - CES